El Consejo de Gobierno aprobó hoy los nuevos precios públicos máximos por estudios universitarios para el próximo curso 2012/13

La Comunidad fija un incremento medio de 5,8 euros por crédito universitario para el próximo curso

- Este precio del crédito se queda muy lejos del tope fijado por el Ministerio de Educación que llegaba hasta diez euros
- Ningún crédito superará los 27,1 euros que era el precio más alto en 2011, en el Grado de Medicina en la Complutense
- El Ejecutivo regional iguala la horquilla de precios de las seis universidades públicas madrileñas
- El Decreto del Ministerio establece que los precios deberán cubrir en primera matrícula entre el 15 y el 25% del coste real

5,jul,12.- El Consejo de Gobierno aprobó hoy los precios públicos máximos por estudios universitarios para el próximo curso académico 2012/13 en las seis Universidades públicas madrileñas, y que en ningún caso alcanzarán el tope fijado por el Ministerio de Educación. El incremento medio por crédito en la Comunidad se va a situar en 5,84 euros de media por lo que se queda muy lejos del máximo de 10 euros que permitía el Real Decreto Ley del Gobierno de la Nación.

Esta modificación de los precios públicos de las tasas universitarias en la Comunidad de Madrid se enmarca en el cumplimiento del Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril del Ministerio de Educación por el que los precios de los créditos de las enseñanzas universitarias de grado deberán cubrir entre el 15 y el 25% de los costes en primera matrícula, entre el 30 y el 40% en segunda matrícula, entre el 65 y el 76% en tercera matrícula y entre el 90 y el 100% a partir de la cuarta matrícula.

Como máximo 27,14 euros/crédito

La Comunidad de Madrid ha establecido el precio máximo por crédito para las seis universidades públicas de la región en 27,14 euros que era la tasa más alta establecida el pasado curso por la Universidad Complutense para sus alumnos de Medicina. Los precios máximos por crédito se establecen gradualmente en función de la experimentalidad de cada carrera -depende de las necesidades de recursos materiales para su docencia como laboratorios, material para las prácticas, etc.-.

Una vez que la Comunidad de Madrid, mediante decreto aprobado hoy por el Consejo de Gobierno, establece los topes de los precios de los créditos, serán las Universidades públicas madrileñas, a través de sus órganos rectores, las encargadas de establecer los precios concretos en cada uno de sus estudios en función de los topes fijados por el Gobierno regional en los cinco niveles de experimentalidad existentes en la Comunidad de Madrid.

Precios homogéneos en todas las Universidades

Las seis universidades públicas de la región contarán, a partir del próximo curso, con la misma horquilla de precios en su matrícula. Hasta el pasado curso, la Universidad Complutense había fijado unos precios por debajo del resto de centros de la región.

Asimismo, el Ejecutivo regional, a petición de los rectores de las Universidades públicas madrileñas, ha reducido de siete a cinco los niveles de experimentalidad en los estudios universitarios de la Comunidad.

A partir de las segundas matrículas

En cuanto a los precios de las segundas, terceras, y a partir de cuartas matrículas sus precios máximos serán de 50,53 euros, 94,75 euros y 126,33 euros como máximo por crédito, respectivamente.

En las enseñanzas con planes de estudio antiguos no estructurados en créditos, el precio de la primera matrícula para las ingenierías se fijan en un

máximo de hasta 1.326,33 euros (ingenierías) y hasta 901,77 euros (Derecho).

Los estudiantes de Doctorado que hayan completado los créditos del programa, tengan admitido el proyecto de tesis y no lo hayan defendido, tendrán que formalizar una matrícula cada curso académico. Para estos alumnos, el precio medio del crédito, en las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid estará entre los 77,70 euros y los 55,38 euros según el nivel de experimentalidad.

Cuadro resumen precios máximo por crédito. Curso 2012/13

Nivel de Experimentalidad	1ª matrícula	2ª matrícula	3ª matrícula	4ª matrícula y sucesivas
1	Hasta 27,14 €	Hasta 50,53 €	Hasta 94,75 €	Hasta 126,33 €
2	Hasta 27,14 €	Hasta 48,91 €	Hasta 91,71 €	Hasta 122,28 €
3	Hasta 26,81 €	Hasta 47,61 €	Hasta 89,28 €	Hasta 119,04 €
4	Hasta 23,71 €	Hasta 42,11 €	Hasta 78,96 €	Hasta 105,28 €
5	Hasta 21,32 €	Hasta 37,90 €	Hasta 71,06 €	Hasta 94,75 €